



ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO ORDINARIA DEL DÍA 6 DE ABRIL DE 2017

Se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión ordinaria el día 6 de abril a las 10:00 horas en segunda convocatoria en en la Sala de Juntas de esta Facultad, con los siguientes puntos del orden el día:

Orden del día

- 1.- Aprobación, si procede, de los proyectos de actas de las juntas de centro anteriores.
- 2.- Informe de la decana.
- 3.- Aprobación, si procede, de la propuesta del número clausus de los 4 títulos de Grado para el curso 2017-2018.
- 4.- Aprobación, si procede, de la propuesta del número de traslados de los 4 títulos de Grado para el curso 2017-2018.
- 5.- Aprobación, si procede, de los criterios de admisión de los estudiantes entrantes de los programas de movilidad y, del número clausus de estudiantes entrantes de los programas de movilidad para el curso 2017-2018.
- 6.- Aprobación, si procede, de la Modificación de los asignaturas de Trabajo Fin de Grado de los 4 títulos de Grado.
- 7.- Aprobación, si procede, de la Modificación del plan de estudios de Enfermería para unificar los Prácticums.
- 8.- Aprobación, si procede, de la creación de una Comisión Intercentro de Seguimiento del Título de Enfermería: Centro adscrito Ronda y UMA.
- 9.- Aprobación, si procede, de las medidas a adoptar ante la vulneración de la protección de datos y de intimidad de los miembros de la comunidad universitaria.
- 10.- Aprobación, si procede, de la creación de una comisión para valorar el uso y disfrute de las infraestructuras y servicios del centro.
- 11.- Aprobación, si procede, del Plan de Actuación para la Orientación (PAO) en la FCCS, curso 2016-2017, incluido en el SGC.
- 12.- Aprobación, si procede, de los Objetivos y Propuestas de Mejora del SGC para cada una de las titulaciones oficiales de la FCCS, curso 2016-2017.
- 13.- Asuntos urgentes y/o de trámite.
- 14.- Ruegos y Preguntas.

SECTOR PROFESORADO

- D. JUAN ANTONIO ARMENTA PEINADO
- D. JOSÉ CARLOS CANCA SÁNCHEZ



- D. JOSÉ ANTONIO CERVERA MARÍN
- D^a REMEDIOS FERNÁNDEZ AMORES
- D^a SILVIA GARCÍA BARRIOS
- D. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ CORREA
- D^a MARÍA ROSA IGLESIAS PARRA
- D^a M^a TERESA LABAJOS MANZANARES
- D. SEBASTIÁN DANIEL LUPIÓN GONZÁLEZ
- D. ALEJANDRO LUQUE SUÁREZ
- D. JOSÉ MIGUEL MORALES ASENCIO
- D^a ISABEL M^a MORALES GIL
- D^a NOELIA MORENO MORALES
- D^a MARÍA RODRÍGUEZ BAILÓN
- D^a MARIA DEL CARMEN RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
- D^a M^a LUISA RUIZ GARCÍA
- D^a ANA SÁEZ MOLEÓN

SECTOR P.A.S.

- D^a INMACULADA MARCHENA GONZÁLEZ
- D. FRANCISCO RAYA ARANDA

SECTOR ESTUDIANTES

- D^a ALMA ALCAIDE GARCÍA

Excusan su asistencia:

- D. ANTONIO I. CUESTA VARGAS
- D^a DOLORES RUIZ DIANA
- D. GABRIEL GIJÓN NOGUERÓN
- D. EDUARDO OLMEDO CRESPO

1.- Aprobación, si procede, de los proyectos de actas de juntas de centro anteriores.

Se aprueban por asentimiento los proyectos de actas de las siguientes juntas de centro: ordinaria del 1 de diciembre de 2016; y de las comisiones permanentes de junta de centro celebradas el 10 de enero, el 19 de enero, el 2 de febrero, 14 de febrero, 17 de marzo y 31 de marzo de 2017.

2.- Informe de la Decana.

Facultad de Ciencias de la Salud. Arquitecto Francisco Peñasola, 4. 29009. Málaga. Tlf. 951952818. Fax: 951952819



Comienza felicitando a los estudiantes y a la coordinadora por nuestra participación en las Jornadas de Puertas Abiertas celebrada los días 29, 30 y 31 de marzo, de la que obtuvimos el premio al mejor stand.

Continúa informando de los acuerdos adoptados en el Consejo de Gobierno celebrado el día de ayer, que pueden leer con detalle en el siguiente enlace https://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=703:sesion-de-5-de-abril-de-2017&catid=174&Itemid=128, destacando la aprobación del POD para el curso 2017-2018.

Además informa que se están elaborando los nuevos estatutos de la Universidad de Málaga, que se están trabajando por los diferentes grupos claustrales, y la decana ha invitado a los directores de los departamentos de Enfermería y Fisioterapia para que participen en la elaboración del mismo.

Respecto al personal de administración y servicios, se ha aprobado el Plan de Ordenación de los Recursos Humanos (PAS) de la UMA 2017-2020, y como consecuencia del mismo, la secretaria de dirección Rosa Gutiérrez ya no está en este puesto.

Ayer se aprobó en el Consejo de Gobierno el número de alumnos de nuevo ingreso a la UMA para el próximo curso, ha descendido aproximadamente en 180 estudiantes respecto al curso anterior.

La decana recuerda el fallecimiento de una estudiante en el centro vecino, lo que ha acelerado la compra de desfibriladores en todos los centros y aulas de la UMA, y se está trabajando para planificar la formación del personal que será responsable del uso del mismo.

La presidenta da la palabra a la vicedecana de Enfermería, la que informa que en la pasada reunión de la Conferencia Nacional de decanos de Enfermería se aprobó la creación de proyectos de Innovación Docente y proyectos de investigación, para promover y potenciar la investigación y la acreditación del profesorado del área de Enfermería. Las bases se publicarán en la web de la Conferencia Nacional de decanos de Enfermería.

Por último, informa que ha recibido por parte de los estudiantes el borrador de la normativa del Consejo de estudiantes de Ciencias de la Salud, que se está estudiando, y que se presentará para su aprobación en la próxima junta de centro ordinaria.



3.- Aprobación, si procede, de la propuesta del número clausus de los 4 títulos de Grado para el curso 2017-2018.

Se aprueba por asentimiento, la siguiente propuesta:

165 estudiantes para Enfermería, 65 estudiantes para Fisioterapia, 65 estudiantes para Podología y 65 estudiantes para Terapia Ocupacional.

4.- Aprobación, si procede, de la propuesta del número de traslados de los 4 títulos de Grado para el curso 2017-2018.

Se aprueba por asentimiento, la siguiente propuesta:

7 estudiantes para cada uno de los Grados: Enfermería, Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional, más 2 estudiantes por el cupo de extranjeros para cada uno de los grados.

5.- Aprobación, si procede, de los criterios de admisión de los estudiantes entrantes de los programas de movilidad y, del número clausus de estudiantes entrantes de los programas de movilidad para el curso 2017-2018.

La decana informa de la reunión mantenida por el vicedecano de movilidad del Centro, el profesor Gabriel Gijón con la vicerrectora de Movilidad, de la que resultó que para el 5 de junio nos enviará el listado de solicitudes de estudiantes entrantes de las diferentes líneas, y aceptaremos aquéllos que cumplan con nuestros criterios.

Y para el curso 2018-2019, propondremos un paquete de créditos (asignaturas de nuestro centro y de otros centros, más créditos prácticos o no) para todos los estudiantes entrantes, que sólo se podrán matricular de este paquete de formación, no de asignaturas sueltas.

No se ha podido aprobar un número clausus de alumnos entrantes para el curso 2017-2018, pero sí lo haremos para el curso 2018-2019.

6.- Aprobación, si procede, de la Modificación de los asignaturas de Trabajo Fin de Grado de los 4 títulos de Grado.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de modificación en los siguientes puntos:

- Requisito para defender el TFG que haya superado el 80% de los créditos del plan de estudios,

- Eliminar el idioma de inglés en la elaboración y defensa de inglés.

Queda a la espera de su aprobación en Consejo de Gobierno para que entre en vigor el próximo curso 2017-2018.

7.- Aprobación, si procede, de la Modificación del plan de estudios de Enfermería para unificar los Prácticums.

Se aprueba por asentimiento, la unificación de los Practicums IV y V en el primer cuatrimestre; y los Practicums VI y VII en el segundo cuatrimestre de 4º curso, que pasarían a denominarse: Practicum IV (primer cuatrimestre) y Practicum V (segundo cuatrimestre).

8.- Aprobación, si procede, de la creación de una Comisión Intercentro de Seguimiento del Título de Enfermería: Centro adscrito Ronda y UMA.

Se aprueba por asentimiento, formada por los siguientes miembros:

- La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

- La Directora académica de Ronda



- La coordinadora del Título de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud
- El Coordinador de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Salud
- El Coordinador de Calidad del Centro de Ronda.

9.- Aprobación, si procede, de las medidas a adoptar ante la vulneración de la protección de datos y de intimidad de los miembros de la comunidad universitaria.

Se aprueba enviar un correo electrónico a todos los miembros de la comunidad universitaria del Centro recordándoles estas normas, explicitándole que se abstengan de hacer grabaciones de las clases si no cuentan con el permiso del profesor/a.

10.- Aprobación, si procede, de la creación de una comisión para valorar el uso y disfrute de las infraestructuras y servicios del centro.

Tras una explicación por parte de la decana de los problemas e inconvenientes que han ido surgiendo con el uso de las infraestructuras y materiales del centro, se propone crear una comisión emanada de la junta de centro que regule y vele por el buen funcionamiento de los servicios del Centro. Se propone la siguiente composición:

- La Decana: Profa. M^a Teresa Labajos Manzanares
- El secretario de la comisión, que será el vicesecretario del Centro: Francisco Raya
- Un profesor de Grado: Prof. Juan Antonio Armenta Peinado
- Un profesor de Posgrado: Prof. José Antonio González Correa
- Un profesor que imparta en Titulaciones Propias: Prof. Alejandro Luque Suárez
- Un profesor director de departamento: Prof. José Miguel Morales Asencio
- Dos estudiantes: Alama Alcaide García y Marina Aguayo Aguilar
- Un personal de administración y servicios: Eduardo Olmedo Crespo.

Se aprueba por asentimiento.

11.- Aprobación, si procede, del Plan de Actuación para la Orientación (PAO) en la FCCS, curso 2016-2017, incluido en el SGC.

La decana cede la palabra al coordinador de Calidad, el profesor Armenta, e informa acerca del Plan de Actuación para la Orientación (PAO).

Se aprueba por asentimiento.

12.- Aprobación, si procede, de los Objetivos y Propuestas de Mejora del SGC para cada una de las titulaciones oficiales de la FCCS, curso 2016-2017.

La presidenta cede la palabra al coordinador de Calidad del Centro, el profesor Juan Antonio Armenta para la explicación aunque previamente felicita y agrade al profesor Armenta su dedicación en los temas relacionados con la Calidad del Centro, así como a los coordinadores de los títulos por su participación. Agradece a todos los miembros de la comunidad universitaria por su participación en la cumplimentación de las encuestas relacionadas con la Calidad.

Se aprueba por asentimiento los Objetivos y Propuestas de Mejora del SGC para cada una de las titulaciones oficiales de la FCCS, curso 2016-2017. Y el coordinador de Calidad anima a todos los sectores de nuestra comunidad a que participen en las actividades organizadas desde el Sistema de Garantía de la Calidad de nuestra Facultad.



13.- Asuntos urgentes y/o de trámite.

Hay un asunto. Aprobación si procede, de un curso de titulaciones propias de extensión universitaria, presentado por la profesora Consolación Pineda Galán, de Inducción Miofascial, que cuenta con el VºBº de la Comisión de Posgrado del Centro.

Se aprueba por asentimiento.

14.- Ruegos y Preguntas.

Abre el turno la presidenta de la Junta, rogando a aquéllos profesores responsables de los curso de titulaciones propias que se imparten en el centro los fines de semana, que si coinciden dos o más en el mismo fin de semana que contraten a más de un compañero de conserjería. Se abre un largo debate, aclarando la situación y esperando que se cumpla con el ruego de la decana.

La estudiante Alma Alcaide García solicita que se apruebe en la siguiente junta de centro la normativa del Consejo de estudiantes de Ciencias de la Salud. La decana le responde que así será.

La profesora Mª Luisa Ruiz García propone recuperar las asignaturas “llaves”, a lo que la decana le informa que en nuestra Universidad no es posible.

Finaliza las intervenciones el profesor Daniel Lupión felicitando a la decana la rapidez y claridad de esta junta de centro, a pesar del elevado número de puntos. Y aprovecha para recordar a los compañeros de secretaría que adelanten la matriculación de los alumnos de Enfermería que empiezan con las prácticas externas en el primer cuatrimestre.

La Presidenta levanta la sesión siendo las 12:45 horas, de lo que como secretaria doy fe.

LA DECANA

LA SECRETARIA

María Teresa Labajos Manzanares

Noelia Moreno Morales